

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	GETH-P-006
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión:	003
	PROCEDIMIENTO	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTÍMULOS	Fecha:	31/07/2019

1. OBJETIVO
Mejorar la calidad de vida laboral, la satisfacción con el cargo desempeñado y la productividad de los servidores de la Agencia Nacional de Infraestructura.

2. ALCANCE
El procedimiento inicia con la elaboración del proyecto de presupuesto de Estímulos y finaliza con la evaluación de las actividades ejecutadas dentro del Plan de Bienestar.

3. PROCESOS O PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS
Gestión Administrativa y Financiera.

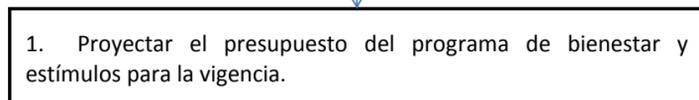
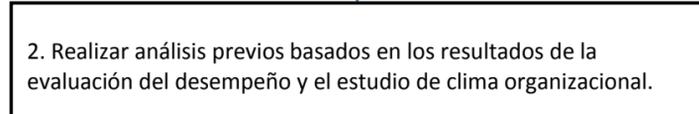
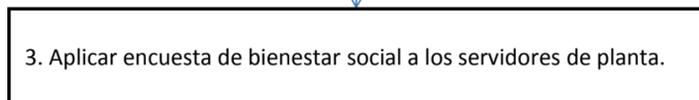
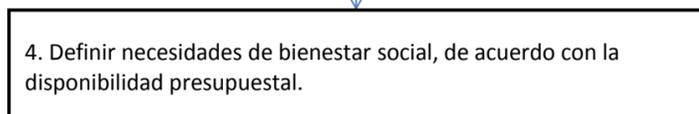
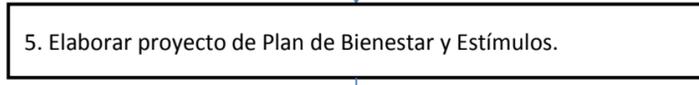
4. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

5. NORMATIVIDAD VIGENTE
Ley 909 de 2004, Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones
Decreto-ley 1567 de 1998, Por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado
Decreto 1227 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998
Decreto 612 de 2018, integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción
Decreto 1083 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública
Normatividad Vigente a la fecha

6. OBSERVACIONES
El Plan de Estímulos comprende el Plan de Bienestar y el Plan de Incentivos
El Plan de Estímulos se encuentra definido en el Plan Estratégico de Talento Humano y su ejecución se desarrolla de acuerdo con lo establecido en el Plan de Bienestar.
El formato GETH-F-026 Autorización descuentos de Salarios y Prestaciones Sociales se diligencia cuando un servidor de carrera o de libre nombramiento y remoción accede a recursos para programas de Educación formal

7. DESCRIPCIÓN

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio y fin.		Conector página.		Conector de actividades
	Operación: desarrollo de actividad o tarea.		Decisión: toma de decisión		Archivo definitivo

FLUJOGRAMA	RESPONSABLE	REGISTRO
 INICIO		
	Experto o Gestor delegado	Anteproyecto de presupuesto
	Experto o Gestor delegado	
	Experto o Gestor delegado	Resultado de la Encuesta virtual
	Coordinador GIT Talento Humano Experto o Gestor delegado	Plan de Bienestar
	Coordinador GIT Talento Humano Experto o Gestor delegado	Plan de Bienestar
 	Coordinador GIT de Talento Humano	Acta de reunión

FLUJOGRAMA	RESPONSABLE	REGISTRO
<p style="text-align: center;">A</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">7. Consolidar el Plan de Bienestar y Estímulos para la vigencia.</p>	Coordinador GIT Talento Humano Experto o Gestor delegado	Plan de Bienestar
<p>1 → 8. Elaborar el acto administrativo por el cual se adopta el Plan de Bienestar y Estímulos</p>	Experto o Gestor delegado	Acto Administrativo
<p>9. Pasar para revisión y aprobación el acto administrativo por el cual se adopta el Plan de Bienestar y Estímulos.</p>	Coordinador GIT de Talento Humano Vicepresidente Administrativo y Financiero	Acto administrativo
<p style="text-align: center;">10. ¿El acto administrativo requiere ajustes?</p> <p style="text-align: right;">SI → 1</p> <p style="text-align: center;">NO</p>		
<p>11. Firmar el acto administrativo por el cual se adopta el PIC en la Entidad.</p>	Vicepresidente Administrativo y Financiero Presidente de la Agencia	Acto administrativo firmado
<p style="text-align: center;">12. Existe presupuesto aprobado para la vigencia?</p> <p style="text-align: right;">NO → 2</p> <p style="text-align: center;">SI</p>		
<p>13. Aplicar proceso de contratación pública que aplique para el caso.</p>	Vicperesidente Administrativo y Financiera Coordinadora GIT Talento Humano Vicepresidencia Jurídica-GIT Contratación Experto o Gestor delegado	Contrato con Caja de Compensación
<p>2 → 14. Diseñar y aplicar estrategias para la implementación del Plan de Bienestar Social, lograr la participación y cubrimiento.</p>	Coordinador GIT de Talento Humano Experto o Gestor delegado	Correo Institucional de Talento Humano
<p>15. Ejecutar las actividades del Plan de Bienestar</p>	Experto o Gestor delegado	Informe de Actividades de Bienestar
<p>16. Evaluar las actividades ejecutadas dentro del Plan de Bienestar.</p>	Experto o Gestor delegado	GETH-F-010 Evaluación de actividades de Bienestar Informe de Actividades de Bienestar
<p>FIN</p>		

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	GETH-P-006
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión:	003
	PROCEDIMIENTO	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTÍMULOS	Fecha:	31/07/2019

8. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
001	Junio 04 de 2015	Creación de Documento
002	Junio 27 de 2018	Actualización del procedimiento y observaciones
002	Julio 31 de 2019	Actualización del procedimiento

9. APROBACIÓN				
Participo en la Elaboración del Procedimiento				
	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado	Marilyn Figueredo Cubides	Experto - G3 - 03	07/06/2019	ORIGINAL FIRMADO
Revisado	Diego Fernando Ramirez Sepulveda	Experto - G3 - 06	30/07/2019	
	Lorena Velásquez Grajales	Contratista		
	Jhon Deiby Arevalo Zabala	Experto - G3 - 06		
Aprobado	Clemencia Rojas Arias	Coordinador GIT Talento Humano	31/07/2019	
Vo.Bo. SGC	Nancy Paola Morales Castellanos	Gestor-Calidad	31/07/2019	